

PLAN GENERAL DE TRABAJO

2005-2009



ARAM FLORES GONZÁLEZ

PLANILLA VERDE

PRESENTACION

Estimados Compañeros Trabajadores:

Dentro del marco de la vida económica, política y social del país está planteado el presente Plan de Trabajo que entre otras cosas pretende promover e impulsar una estrategia que aglutine beneficios a la comunidad trabajadora para el periodo 2005-2009.

Es imperativo perfilar una Organización Sindical que responda con eficiencia y oportunidad a los legítimos derechos e intereses de sus agremiados y que, al mismo tiempo, reafirme su compromiso con la Institución.

Es por esto que estamos empeñados en elaborar propuestas muy precisas que permitan recuperar al sindicalismo universitario su condición de actor social propositivo, tanto dentro como fuera de la Institución.

Para lograrlo, estamos concientes de que el desarrollo de la agrupación sindical no es tarea de un solo hombre, sino de todos los trabajadores que la conformamos. Debemos colaborar conjuntamente para enfrentar los retos que nos

representa la transformación sindical que el SUTESUAEM requiere.

El ofrecimiento de la planilla verde es poner a disposición del gremio sindical nuestra convicción de servicio, capacidad y experiencia. Toda transformación requiere de cambios y movimientos tendientes a mejorar el trabajo que se desarrolla a favor de los trabajadores administrativos.

Ahora que existe la posibilidad de demostrar con hechos nuestra convicción sindicalista, es tiempo de hablar, de hablar con la verdad y señalar las cosas como son. Sabemos que con este ejercicio, asumimos un compromiso y una responsabilidad para con todos los trabajadores. Ellos merecen nuestra atención y respeto con sus problemas laborales o individuales; con sus valores, principios e ideales. Por ello seremos respetuosos de su tiempo y habremos de atenderles y recibirles como se merecen, como es nuestra obligación. Las oficinas sindicales serán de ustedes, no del Comité Ejecutivo.

PLANILLA VERDE

Para el desarrollo del **Plan General de Trabajo**, nos pronunciamos por involucrarnos al interior y exterior de nuestra agrupación sindical en procesos de mejora continua bajo esquemas de calidad, corresponsabilidad y compromiso para el fortalecimiento y desarrollo de los trabajadores en el seno de la autonomía de la universidad pública mexicana, ya que de esta forma nos integramos como trabajadores administrativos en procesos de productividad que la institución demanda, pero que necesariamente se tendrán que ver reflejados en la satisfacción de nuestras demandas económicas y laborales.

La Universidad Autónoma del Estado de México, a través de su desarrollo ha sumado políticas y estrategias tendientes a que los trabajadores y sus sindicatos ofrezcan apoyo para que la Universidad se fortalezca; es así como entendemos nuestra participación para la constitución del Plan de Desarrollo de nuestra Máxima Casa de Estudios, que fue abierta, dinámica y creativa ante los actores que integramos la comunidad universitaria.

Los trabajadores administrativos debemos participar decididamente en los procesos de docencia, investigación, difusión y extensión de la cultura y no permanecer estáticos o participar como simples espectadores, el trabajador administrativo debe adecuarse cada día más a la integración de los procesos institucionales además de las funciones específicas de su puesto, ser un trabajador con actividades polivalentes que lo lleven a la obtención de mejoras económicas y sociales.

COMPROMISOS

- Solicitaremos que los trabajadores eventuales puedan aspirar a ocupar una plaza definitiva y/o buscarles alternativas de beneficio y seguridad laboral.
- Realizar un análisis sobre la situación laboral de los trabajadores de confianza que estén desempeñando actividades administrativas para regularizar su actividad laboral.
- Se gestionará ante las autoridades universitarias la recuperación de las plazas sindicalizadas que no han sido cubiertas por jubilaciones, despidos, renunciaciones o defunciones.
- Tener un registro de los compañeros profesionistas y solicitar a las autoridades universitarias, para que puedan ser considerados a ocupar plazas de confianza o académicas.
- Revisar y actualizar las categorías de acuerdo a las funciones que desempeña cada trabajador.
- Solicitar una gratificación en el mes de diciembre para los compañeros que realizan trabajos especiales con más de seis meses de antigüedad.

- Que al personal sindicalizado que esté contratado en puestos de confianza, al momento de reintegrarse a su plaza sindical, se considere su último salario base y se le apliquen los aumentos anuales con prestaciones y quinquenios correspondientes
- Solicitaremos retabulación salarial para el personal administrativo sindicalizado conforme a preparación académica, capacitación, eficiencia y productividad.
- Reglamentar el procedimiento para la asignación de promociones, haciéndolo del conocimiento de los trabajadores.
- Se gestionará un bono de apoyo como reconocimiento a los trabajadores administrativos cada cuatro años, al finalizar el período del Rector.
- Suscribir convenios con compañías de seguros médicos integrales y gastos mayores que ofrezcan servicios de calidad y precios accesibles para los trabajadores, así como tiendas comerciales, empresas fabricantes de alimentos, ropa, calzado, etc.
- Suscribir convenios de colaboración entre las Dependencias de la UAEM que ofrezcan servicios.

- Elaborar un Programa General de Capacitación y Adiestramiento para mejorar las actividades laborales y el desarrollo personal de los trabajadores. Asimismo se gestionará que la capacitación también sea proporcionada en centros de capacitación como ICATI, EDAYO, etc.
- Elaborar un Programa de Capacitación Sindical para los Delegados Sindicales y trabajadores interesados, por medio de talleres de formación político sindical.
- La creación de un convenio entre el SUTESUAEM y el ISSEMyM, a fin de que esta institución proporcione los medicamentos prescritos por el CICMED y dependencias universitarias que presten servicios de salud.
- Realizar visitas domiciliarias a compañeros con problemas graves de salud, brindando el apoyo de canalizarlos directa e inmediatamente con especialistas del ISSEMyM.
- Se dé seguimiento al Proyecto de la Cohorte (Centro de Investigación en Ciencias Médicas), canalizando a los trabajadores que requieran atención especializada al ISSEMyM.

- Solicitar que la Universidad pague un sobresueldo a los trabajadores ocupacionalmente expuestos que laboran en laboratorios, ó áreas insalubres o peligrosas.
- Gestionar con el Gobierno del Estado y otras Instancias el ingreso a Escuelas Especiales, pago de colegiaturas o asignación de becas a hijos de trabajadores administrativos con capacidades diferentes que impidan su desarrollo.
- Se solicitará que la Universidad proporcione atención jurídica los trabajadores sin costo alguno.
- Gestionar que sea mayor el número de becas del gobierno, para beneficiar a más hijos de trabajadores sindicalizados.
- Hacer un estudio para que las becas de las instituciones incorporadas cubran un mayor porcentaje.
- Realizar gestiones ante el Gobierno Estatal, H. Ayuntamiento, INFONAVIT, Inmobiliarias, etc. con el fin de que nos brinden apoyo para la adquisición de viviendas de interés social.
- Gestionar ante las autoridades del ISSEMyM sobre el otorgamiento de créditos para la adquisición de una vivienda.

- Organizar campamentos, salidas a museos, obras de teatro y espectáculos musicales.
- Organizar excursiones a lugares turísticos de México y el extranjero, ofreciendo servicios de calidad y a precios accesibles. Así también solicitar a través de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado nos apoye con paquetes turísticos a crédito.
- Los festejos del día del niño y de las madres, de los trabajadores que laboran en las Preparatorias foráneas y Unidades Académicas Profesionales se realicen en sus lugares de origen.
- Realizar eventos deportivos, (torneos de básquetbol, volibol, fútbol); actividades como: aerobics, yoga, tai chi, etc. en donde participen las trabajadoras, los trabajadores y sus familias.
- Se gestionará un bono por jubilación por 30 años o más de servicio como reconocimiento a su empeño y dedicación institucional.
- Actualizar la Página Web del SUTESUAEM.
- Diseñar una Base de Datos del personal administrativo sindicalizado.

- Realizar el boletín informativo, en lo referente al Contrato Colectivo de Trabajo, para que los trabajadores conozcan sus derechos y obligaciones. Asimismo, información de interés general.
- Prestar especial atención a los implementos de trabajo en cuanto a calidad, cantidad y funcionabilidad, adecuarlos a las necesidades actuales para que cumplan su función, que se proporcionen de acuerdo a las actividades que se realizan y no a la categoría. Que se cumpla en tiempo y forma con la fecha de entrega, como lo estipula el Contrato Colectivo de Trabajo.
- Velar por el total cumplimiento del Contrato Colectivo de Trabajo, analizando a conciencia las cláusulas contenidas en éste, para efecto de evitar posibles violaciones a las mismas.
- Realizar una reunión de socios de la caja de ahorros para revisar el reglamento de la misma.
- Propondremos la modificación a los Estatutos del Sindicato Unico de Trabajadores y Empleados al Servicio de la Universidad Autónoma del Estado de México, en virtud de que algunos puntos ya son obsoletos. (El documento fue elaborado en 1984).

Estamos convencidos de que la fuerza de los trabajadores radica en la unidad y participación democrática de los mismos, por lo que nos declaramos a favor de la libre expresión de los trabajadores y estamos dispuestos a interceder en la defensa del Contrato Colectivo y de los legítimos derechos de los trabajadores, mejorar las condiciones generales de trabajo, el desarrollo de un sindicalismo independiente, autónomo y orientado con base en la decisión mayoritaria del gremio, desempeñar con lealtad y diligencia los puestos a que aspiramos, tener por encima de cualquier interés personal los intereses del SUTESUAEM, y en general a contribuir al desarrollo de una línea política acorde con los principios del SUTESUAEM, cooperar para su engrandecimiento, cumplir y hacer cumplir los Estatutos y Declaración de Principios de nuestro sindicato.

"CON TU VOTO SE VERAN REALIZADOS ESTOS COMPROMISOS".

MUCHAS GRACIAS COMPAÑEROS.

"POR LA REIVINDICACION DEL SINDICALISMO UNIVERSITARIO"

Agosto 2005

PLANILLA VERDE

SECRETARIO GENERAL

Aram Flores González

SECRETARIO DE CONFLICTOS

Juan Manuel Sánchez Díaz

SECRETARIO DE TRABAJO

Reyes Casillas Torres

SECRETARIO DE PREVISION SOCIAL

Héctor Alejandro Siles Antunez

SECRETARIO TESORERO

Irma Colín López

SUBSECRETARIO TESORERO

Leticia Zavala Lemus

SECRETARIO DEL EXTERIOR

Bonifacio García Hernández

SUBSECRETARIO DEL EXTERIOR

José Mauricio Rendón Gallegos

SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN

Víctor Campos Sánchez

SUBSECRETARIO DE ORGANIZACIÓN

José Manuel Pérez Llamas

SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

María de Jesús Lilia García Ochoa

SUBSECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

Juan Ramón Ramírez Ponce

SECRETARIO DE PRENSA Y PROPAGANDA

Teodoro Luna Chávez

SUBSECRETARIO DE PRENSA Y PROPAGANDA

Vicente García Montes de Oca

SECRETARIO DE ACCION DEPORTIVA

Vicente Alvarez Huerta

SUBSECRETARIO DE ACCION DEPORTIVA

Emilio Alvarez Malvaez

SECRETARIO DE CULTURA Y ACCION FEMENIL

Mónica Navas Rodríguez

SUBSECRETARIO DE CULTURA Y ACCION FEMENIL

Miguel Angel Sánchez Tapia

¡CON TUS PROPUESTAS

SE ENRIQUECERA

ESTE PLAN DE TRABAJO!